

Guayaquil, 03 de Junio 2008

Señores
Accionistas de ECUAGRUP S. A.
Ciudad.-

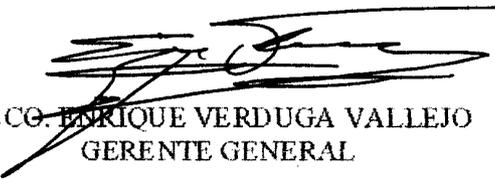
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía ECUAGRUP S. A., la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2007 y el Estado de Pérdidas y Ganancias a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Esperando que luego de analizado el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes, merezcan su aprobación.

De los señores Accionistas:

Atentamente


ECG. ENRIQUE VERDUGA VALLEJO
GERENTE GENERAL

